

# Premio Hispanoamericano *Lya Kostakowsky* de Ensayo de Literatura Hispánica

1. Podrán optar al Premio obras inéditas escritas en español, incluyendo trabajos presentados para obtener el grado de Maestría o de Doctorado, con tema libre, dentro del campo de la literatura, la crítica literaria y los estudios literarios hispánicos.
2. Se aceptarán obras que no hayan concursado para este Premio y que no estén participando en otro concurso.
3. No podrán participar los profesores e investigadores del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México.
4. Los trabajos que opten a este Premio tendrán una extensión mínima de 150 y máxima de 300 páginas tamaño carta, con letra Times New Roman, 12 puntos, e interlineado de 1.5.
5. La recepción de los trabajos iniciará a partir del miércoles **19 de marzo de 2025** y cerrará el viernes **30 de mayo de 2025**.
6. Las obras se recibirán con seudónimo en formato PDF en el sitio:  
<https://premiokostakowsky.colmex.mx/>  
(sin el nombre del autor ni el de su institución de adscripción). En el sistema se registrarán el nombre del autor, su domicilio, número telefónico y correo electrónico. Estos datos quedarán ocultos y se identificarán con el seudónimo y un folio generado automáticamente. El manuscrito se recibirá separadamente acompañado del folio y el seudónimo.
7. El jurado calificador estará formado por personas de reconocido prestigio en el área, que no pertenezcan a la planta académica de El Colegio de México. Este jurado podrá incluir dictaminadores ad hoc, dependiendo de los temas de los trabajos presentados.
8. El director del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios fungirá como secretario técnico del jurado calificador, sin voz ni voto.
9. El Premio único será de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos mexicanos). Una vez emitido el fallo, se procederá a consultar la información resguardada en el sistema para identificar al ganador. El resultado se difundirá por diversos medios electrónicos.
10. Será facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas por la convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma. La decisión del jurado será inapelable.
11. El Premio podrá ser declarado desierto.
12. El Colegio de México no asume el compromiso de publicar el trabajo ganador.
13. El ganador o ganadora será notificado a partir del mes de **agosto de 2025**.
14. El Premio será entregado a partir del mes de **octubre de 2025**.
15. Toda la información y trabajos almacenados en el sistema se protegerán de acuerdo con el aviso de privacidad institucional: <https://www.colmex.mx/proteccion-de-datos-personales/aviso-de-privacidad>. De acuerdo con esto, todo se borrará una vez que se haya declarado un ganador.
16. La entrega de trabajos a este Premio implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Para mayores informes, dirigirse al Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, Carretera Picacho-Ajusco 20, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C. P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México.

+52 55 54 49 30 00, ext. 3220  
[mareyes@colmex.mx](mailto:mareyes@colmex.mx)